

SEGUIMIENTO POA VIGENCIA 2026 – II TRIMESTRE

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META PDI	META POA	Nombre Indicador	2do trim	numerador	denominador	resultado
1. Consolidar el Modelo de Gestión del Riesgo y prestación de Servicios de Salud con enfoque diferencial, orientado a dar respuesta a las necesidades de salud de la población del área de influencia de la Subred Norte ESE.	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Mantener el indicador de oportunidad desde la generación de la orden médica hasta la disponibilidad de resultado de laboratorio clínico, para el servicio de hospitalización, menor o igual a 3,5 horas.	Oportunidad de Resultado de laboratorio en Servicio de Hospitalización desde el ordenamiento	menor o igual a 3,5 horas.	114235	36256	3,150788835
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Mantener el indicador de oportunidad desde la generación de la orden médica hasta la disponibilidad de resultado de laboratorio clínico para el servicio de urgencias, menor o igual a 2 horas.	Oportunidad de Resultado de laboratorio en Servicio de Urgencias desde el ordenamiento	menor o igual a 2 horas.	52648	21943	2,399307296
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Mantener el indicador de oportunidad de la disponibilidad de resultado de laboratorio clínico para el servicio ambulatorio, menor o igual a 24 horas	Oportunidad de Resultado de laboratorio en Ambulatorio	24 horas	292218	36162	8,080803053
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Mantener el indicador de oportunidad de la atención ambulatoria en radiología simple menor o igual a 3 días	Oportunidad de atención radiología simple en ambulatorio	menor o igual a 3 días	27448	11509	2,384916153
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Mantener el indicador de oportunidad de la atención ambulatoria para TAC y RNM en un tiempo menos o igual a 5 días	Oportunidad en la atención de TAC y RNM en el ambulatorio	Menor o igual a 5 días	7888	3555	2,218846695
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Mantener el indicador de oportunidad de la atención ambulatoria para TAC y RNM en un tiempo menos o igual a 12 días	Oportunidad en la atención de TAC en el servicio de hospitalización	menor o igual a 12 días	18426	1855	9,9
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Mantener el indicador de oportunidad de la atención de urgencias para TAC	Oportunidad en la atención de TAC en el servicio de urgencias	Menor o igual a 6 horas	19974	3677	5,4
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Mantener el indicador de oportunidad de la atención de hospitalización para RM	Oportunidad en la atención de RNM en el servicio de hospitalización	Menor o igual a 12 horas	3171	267	11,9
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Mantener el indicador de oportunidad de la atención de urgencias para RNM	Oportunidad en la atención de RNM en el servicio de urgencias	menor o igual a 15 días	423	72	5,9
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención	Entrega de resultados de patología dentro de los 15 días siguientes a la toma de la muestra	Oportunidad en la entrega de resultados de patología	Menor o igual a 15 horas	42618	3600	11,8

SEGUIMIENTO POA VIGENCIA 2026 – II TRIMESTRE

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META PDI	META POA	Nombre Indicador	2do trim	numerador	denominador	resultado
	MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.						
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Lograr adherencia mayor o igual al 85% en la aplicación de la guía de manejo de la primera causa de morbilidad atendida Infección de Vías Urinarias - IVU (R-408)	Porcentaje de adherencia en la aplicación de la guía de práctica clínica correspondiente a la primera causa de morbilidad atendida Infección de Vías Urinarias - IVU	Mayor o igual al 85%			
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Oportunidad mayor o igual al 90% en la realización de apendicetomía dentro de las primeras 6 horas posterior al diagnóstico de apendicitis en la Subred. (R-408)	Oportunidad de apendicectomía	Mayor o igual al 90%	179	191	94%
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Lograr Disminuir el tiempo de respuesta a la solicitud de interconsultas a 12 horas para las especialidades en el servicio de hospitalización	Oportunidad de respuesta en interconsultas en el servicio de hospitalización	8 horas	57.125	7.855	7,3
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Lograr Disminuir el tiempo de respuesta a la solicitud de interconsultas 12 horas para las especialidades en el servicio de urgencias	Oportunidad de respuesta en interconsultas en el servicio de urgencias	6 horas	32.787	6.661	4,9
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Brindar atención específica dentro de la hora siguiente al 90% de los pacientes diagnosticados con infarto agudo de miocardio -IAM	Oportunidad manejo IAM	Pacientes con diagnóstico $\geq$ 90%	60	66	90,9%
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Lograr Disminuir 0,03 del número pacientes que reingresan al servicio de urgencias por debajo de las 72 horas con el mismo diagnóstico	Reingresos de urgencias antes de 72 horas	Disminuir 0,03 Pacientes que reingresan al servicio de urgencias antes de 72 horas	200	40.926	0
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Brindar atención al paciente con clasificación triage II con una oportunidad menor o igual a 30 minutos	Oportunidad de la atención triage II	menor o igual a 30 minutos.	38.663	1.749	22
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Disminuir en un porcentaje menor o igual al 95% el porcentaje de ocupación de los servicios de urgencias.	Porcentaje de sobreocupación del servicio de urgencias	menor o igual al 95%	16.173	19.974	81

SEGUIMIENTO POA VIGENCIA 2026 – II TRIMESTRE

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META PDI	META POA	Nombre Indicador	2do trim	numerador	denominador	resultado
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Cumplir la atención de pacientes en consulta de medicina general de primera vez, como lo establece la Resolución 0256 de 2016; en un tiempo menor o igual a 3 días para la vigencia 2025	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general de primera vez	menor o igual 3 días	102294	73610	1,389675316
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Mantener la oportunidad de asignación de citas de odontología menor o igual a 3 días	Tiempo de espera para la asignación de cita para odontología	menor o igual 3 días	71405	52000	1,373173077
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Cumplir la atención de pacientes en consulta de ginecología de primera vez, como lo establece la Resolución 0256 de 2016, en un tiempo menor o igual a 8 días para la vigencia 2024.	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de ginecología de primera vez	menor o igual 8 días	7029	3960	1,775
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Oportunidad menor o igual a 15 días en la asignación de cita de primera vez en medicina interna. (R-408)	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina interna de primera vez	Menor o igual a 7 días	17596	6661	2,641645399
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Lograr el 65% en la captación temprana de las gestantes antes de la semana 10 para capital salud.	Porcentaje de captación temprana de gestantes antes de la semana 10 para capital salud	62%	220	303	73%
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Lograr que el 95% de mujeres gestantes con diagnóstico de sífilis gestacional reciban tratamiento completo y oportuno.	Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de Sífilis que recibieron tratamiento completo y oportuno.	95%	20	20	100%
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Alcanzar y mantener la adherencia al 90% de adherencia a las Guías de Práctica Clínica de control prenatal en la Subred Norte.	Resultado de porcentaje de adherencia a la Guía de Práctica Clínica de control prenatal en la Subred Norte	90%	55,12	69	89%
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Lograr el 55% de cobertura en la atención integral a la primera infancia para la Subred Norte	Porcentaje de Cobertura en la Atención Integral a la Primera Infancia Para la Subred Norte	55%	5997	10683	56%
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Alcanzar y mantener el 85% en la adherencia a la Guías de Práctica Clínica de Hipertensión Arterial en la Subred Norte.	Resultado de porcentaje de adherencia a la Guía de Práctica Clínica de HTA en la Subred Norte	85%	2590	2933	88%

SEGUIMIENTO POA VIGENCIA 2026 – II TRIMESTRE

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META PDI	META POA	Nombre Indicador	2do trim	numerador	denominador	resultado
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Alcanzar y mantener el 85% en la adherencia a la Guías de Práctica Clínica de Diabetes Mellitus en la Subred Norte.	Resultado de porcentaje de adherencia a la Guía de Práctica Clínica de DM en la Subred Norte	83%	1901	2457	77%
	1. Desarrollar la hoja de ruta definida por la Secretaría Distrital de Salud para la implementación del Modelo de Atención MAS BIENESTAR en las localidades de influencia de la Subred.	Cumplir con un porcentaje mayor o igual al 95% del análisis de mortalidad intrahospitalaria mayor a 48 horas (R-408)	Porcentaje de análisis de mortalidad intrahospitalaria	Mayor o igual al 95%	206	206	100%
	3. Disminuir la razón de la mortalidad materna a menos de 27,5 x 100mil nacidos vivos en las localidades de influencia de la Subred	Lograr adherencia mayor o igual al 90% en la aplicación de la guía de manejo específica para hemorragias III trimestre en gestantes. (R-408)	Porcentaje de aplicación de adherencia a la guía de manejo específica para hemorragias III trimestre en gestantes en la Subred	Mayor o igual al 90%	31	32	96,88%
	3. Disminuir la razón de la mortalidad materna a menos de 27,5 x 100mil nacidos vivos en las localidades de influencia de la Subred	Oportunidad menor o igual a 5 días en asignación de citas de primera vez de obstetricia	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de obstetricia de primera vez	menor o igual 5 días	2705	1621	1,66872301
	4. Disminuir la tasa de mortalidad en menores de 5 años en menos de 10,3 por mil nacidos vivos en las localidades del área de influencia de la Subred Norte.	Disminuir la tasa de mortalidad en menores de 5 años en menos de 10,3 por mil nacidos vivos en las localidades del área de influencia de la Subred Norte.	Tasa de mortalidad en menores de 5 años	10,3	46	5.195	8,9
	4. Disminuir la tasa de mortalidad en menores de 5 años en menos de 10,3 por mil nacidos vivos en las localidades del área de influencia de la Subred Norte.	Oportunidad menor o igual a 5 días en la asignación de citas de primera vez en pediatría. (R-408)	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría de primera vez	menor o igual 5 días	15774	8956	1,761277356
	5. Alcanzar la certificación de 14 unidades de servicios de salud priorizadas en la Subred Norte como Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMII)	Alcanzar la certificación de 12 unidades de servicios de salud priorizadas en la Subred Norte como Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMII)	Número de unidades certificadas como Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMII)	No programada	No programada	No programada	No programada
	6. Lograr coberturas de vacunación del 95% en los niños y niñas menores de un año con pentavalente y un año de edad con triple viral en la Subred Norte	Lograr coberturas de vacunación del 95% en los niños y niñas menores de un año con pentavalente en la Subred Norte	Porcentaje de cobertura de vacunación para niños y niñas menores de un año con pentavalente	47,4%	11500	19.87	57,9%
	6. Lograr coberturas de vacunación del 95% en los niños y niñas menores de un año con pentavalente y un año de edad con triple viral en la Subred Norte	Lograr coberturas de vacunación del 95% en los niños y niñas menores de un año con triple viral en la Subred Norte	Porcentaje de cobertura de vacunación para niños y niñas menores de un año con triple viral	47,4%	10143	20.662	49,1%
	7. Alcanzar y mantener la tasa de mortalidad infantil a menos de 9 x 1.000 NV en las Localidades de influencia de la Subred Norte	Mantener el indicador en menos de 9 por mil muertes infantiles en las localidades del área de influencia de la Subred Norte.	Tasa de mortalidad infantil	menor o igual 9	39	5195	7,5

SEGUIMIENTO POA VIGENCIA 2026 – II TRIMESTRE

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META PDI	META POA	Nombre Indicador	2do trim	numerador	denominador	resultado
	9. Implementar el 100% de las acciones a cargo de la Subred del plan de acción de la estrategia intersectorial para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito local.	Implementar el 100% de las acciones a cargo de la Subred del plan de acción de la estrategia intersectorial para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito local	Porcentaje de cumplimiento del plan de acción de la estrategia intersectorial para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito local.	94%	6	6	100%
2. Alcanzar la sostenibilidad financiera de la Subred, a través del uso racional de recursos y la optimización del ingreso.	10. Realizar seguimiento efectivo mínimo al 95% de los casos de conducta suicida notificados por las unidades de la subred y residentes de las localidades de la Subred Norte.	Realizar seguimiento efectivo mínimo al 100% de los casos de conducta suicida notificados por las unidades de la subred y residentes de las localidades de la Subred Norte.	Porcentaje de cumplimiento de seguimientos realizados a casos notificados de conducta suicida	100%	314	314	100%
	11. Incrementar el 12% la venta de servicios de salud para el año 2025 y en el IPC mas 3 puntos porcentuales para los años 2026, 2027, 2028. <i>Se define el IPC proyectado en los supuestos macroeconómicos de la SHD</i>	Radicar un porcentaje mayor o igual al 97% de la facturación causada en términos legales	Facturación radicada	95,00%	367.461	387.376	94,86%
	11. Incrementar el 12% la venta de servicios de salud para el año 2025 y en el IPC mas 3 puntos porcentuales para los años 2026, 2027, 2028. <i>Se define el IPC proyectado en los supuestos macroeconómicos de la SHD</i>	Incrementar el 6% de la venta de servicios de salud	Porcentaje de crecimiento de venta de servicios de salud	6%	200.944.789.350 160066282379 160.066.282.379		26%
	11. Incrementar el 12% la venta de servicios de salud para el año 2025 y en el IPC mas 3 puntos porcentuales para los años 2026, 2027, 2028. <i>Se define el IPC proyectado en los supuestos macroeconómicos de la SHD</i>	Cumplir al 100% las estrategias definidas en el Plan de Ventas para la vigencia 2026	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Ventas	100%	4	4	100%
	12. Optimizar los costos de manera que estos no superen 83% del total de venta de los servicios de salud	Optimizar los costos de manera que estos no superen 83% del total de venta de los servicios de salud	Porcentaje de Participación de los Costos Sobre las ventas de Servicios de Salud	Menor o igual al 83%	158.128	209.420	75,51
	12. Optimizar los costos de manera que estos no superen 83% del total de venta de los servicios de salud	Garantizar la entrega del 98% de los pedidos de insumos médico quirúrgicos y medicamentos solicitados por los servicios asistenciales con oportunidad según pedidos registrado en el sistema dinamica gerencial.	Porcentaje de cumplimiento en la entrega de pedidos	98%	1932	1932	100%
	13. Optimizar los gastos Administrativos de manera que estos no superen 11% del total de venta de los servicios de salud	Optimizar los gastos Administrativos de manera que estos no superen 15% del total de venta de los servicios de salud	Porcentaje de Participación de Gastos Administrativos sobre ventas	Menor o igual al 15%	60132	405007	15%

SEGUIMIENTO POA VIGENCIA 2026 – II TRIMESTRE

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META PDI	META POA	Nombre Indicador	2do trim	numerador	denominador	resultado
	13. Optimizar los gastos Administrativos de manera que estos no superen 11% del total de venta de los servicios de salud	Adquirir en un porcentaje mayor o igual al 90% los medicamentos y material medico-quirúrgico mediante los siguientes mecanismos: (R-408) a). Compras conjuntas b). Compras a través de cooperativas de E.S.E. c). Compras a través de mecanismos electrónicos	Proporción de medicamentos y material medico-quirúrgico adquirido mediante los siguientes mecanismos: (R-408) a). Compras conjuntas b). Compras a través de cooperativas de E.S.E. c). Compras a través de mecanismos electrónicos	Mayor o igual al 90%	18.097.599.642	18.375.297.877	98%
	14. Aumentar el 12% del recaudo por venta de servicios de salud para el año 2025 y en el IPC mas 3 puntos porcentuales para los años 2026, 2027, 2028. <i>Se define el IPC proyectado en los supuestos macroeconómicos de la SHD</i>	Reducir el 5% la rotación de cartera total en la vigencia	Rotación de cartera (Unidad mérida días)	2%	213	273	-22
3. Fortalecer la participación social, como un factor de transformación en el ejercicio de los derechos y deberes en salud.	14. Aumentar el 12% del recaudo por venta de servicios de salud para el año 2025 y en el IPC mas 3 puntos porcentuales para los años 2026, 2027, 2028. <i>Se define el IPC proyectado en los supuestos macroeconómicos de la SHD</i>	Lograr al 100% el equilibrio presupuestal	Equilibrio presupuestal	No programada	N.A.	N.A.	N.A.
	15. Implementar 90% del Plan de trabajo para la divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios	Alcanzar el 85% de cobertura en la socialización de derechos y deberes de los usuarios, en el cliente interno, de acuerdo con las áreas de servicio priorizadas (áreas de mayor interacción con los usuarios)	Porcentaje de cobertura de socialización de derechos y deberes en el cliente interno	50%	2009	1292	100%
	17. Aumentar la satisfacción de los participantes en los procesos de participación social un 2% de acuerdo la medición del periodo anterior.	Mantener en un 96% el índice de satisfacción del usuario.	Porcentaje de satisfacción del usuario	96%	2137 2001	2001	7%
	17. Aumentar la satisfacción de los participantes en los procesos de participación social un 2% de acuerdo la medición del periodo anterior.	Reducir en un 12% el número de reclamos en salud para fortalecer la confianza y satisfacción de los usuarios en el proceso de atención salud	Porcentaje de disminución de PQR	8%	4441	4611	96%
4. Avanzar en la consolidación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Subred.	19. Digitalizar el 100% de los tramites de la entidad (Asignación de cita, resultados imágenes diagnósticas, resultados laboratorio clínico, concepto sanitario, certificado defunción, certificado nacido vivo y copia historia clínica); según decreto 620 de 2020.	Lograr una optimización del 60% en los trámites y servicios de la Subred a través de la implementación de soluciones digitales para 1 trámites.	Porcentaje de tramites y servicios transformados digitalmente	20%	1	1	100%
	20. Cumplir al 85% el PINAR (definido en proyecto)	Cumplir al 83% el PINAR (definido en proyecto)	Porcentaje de cumplimiento del PINAR	83%	7	8	88%

SEGUIMIENTO POA VIGENCIA 2026 – II TRIMESTRE

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META PDI	META POA	Nombre Indicador	2do trim	numerador	denominador	resultado
	21. Incrementar en 30% sobre la línea de base el número de sedes inscritas en la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables	Incrementar en un 7,5% sobre la línea base el número de sedes inscritas en la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables	Porcentaje de inscripción de sedes en la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables	7,5%	12	10	20,0%
	21. Incrementar en 30% sobre la línea de base el número de sedes inscritas en la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables	Cumplir en un porcentaje mayor o igual al 95% el Plan de Acción de Gestión Ambiental - PIGA	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción de Gestión Ambiental - PIGA	95,0%	43	43	100,0%
	22. Implementar el 100% de los lineamientos de la etapa uno (1) del marco de referencia de arquitectura empresarial definido por MINTIC	Cumplir un porcentaje mayor o igual al 90% del Plan de Trabajo del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI.	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI.	95%	13	13	100%
	22. Implementar el 100% de los lineamientos de la etapa uno (1) del marco de referencia de arquitectura empresarial definido por MINTIC	Implementar el 70% de los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE) definido por MINTIC.	Porcentaje de implementación de lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.	50%	4	4	100%
	23. Ejecutar el 90% del Plan de Desarrollo Institucional	Cumplir con el 90% del Plan de Desarrollo Institucional	Porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	Mayor o igual 90%	59	65	91%
	24. Cumplir el 90% del plan de mejoramiento de las unidades evaluadas.	97. Culminar con el 95% de los planes de trabajo de los proyectos de infraestructura definidos para la vigencia 2026.	Porcentaje de cumplimiento planes de trabajo de infraestructura	95%	59	62	95%
	24. Cumplir el 90% del plan de mejoramiento de las unidades evaluadas.	Cumplir el 90% del plan de mejoramiento institucional de autoevaluación de acreditación	Porcentaje de cumplimiento del plan de mejoramiento institucional de autoevaluación para acreditación	90%	45	70	64%
5. Transformar la cultura organizacional de la Subred, orientada por los principios y valores institucionales.	24. Cumplir el 90% del plan de mejoramiento de las unidades evaluadas.	Cumplir en un porcentaje mayor o igual al 95% el plan anual de auditoria aprobado para la vigencia 2026	Porcentaje de cumplimiento Plan Anual de Auditoria	95%	17	16	100%
	25. Implementar el 90% del Plan de Acción de Transformación cultural	Implementar el 95% del Plan de Acción de Transformación cultural vigencia 2026	Porcentaje de implementación del Plan de Acción de Transformación cultural	50%	4	4	100%
6. Fortalecer la gestión del conocimiento, mejorando los procesos de formación del talento humano en salud e integrando a las prácticas clínicas la vocación docente, la investigación, innovación y extensión social.	25. Implementar el 90% del Plan de Acción de Transformación cultural	Cumplir en un porcentaje mayor o igual al 95% el plan estratégico de comunicación organizacional	Porcentaje de cumplimiento del Plan estratégico de comunicación organizacional	Mayor o igual al 95%	14	14	100%

SEGUIMIENTO POA VIGENCIA 2026 – II TRIMESTRE

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META PDI	META POA	Nombre Indicador	2do trim	numerador	denominador	resultado
	26. Implementar en 90% el Plan de Acción de transformación digital definido para la Subred Norte, que contribuyan al mejoramiento de los procesos institucionales y prestación de servicios al usuario.	Implementar en 95% el Plan de Acción de transformación digital definido para la Subred Norte, que contribuyan al mejoramiento de los procesos institucionales y prestación de servicios al usuario.	Porcentaje de implementación del Plan de Acción de transformación digital definido para la Subred Norte	Igual o superior al 95%	3	3	100%
	27. Incrementar en 20% la generación de proyectos de investigación mediante la caracterización y vigilancia de los productos generados por cada línea de investigación	Incrementar de forma anual el 10% de la producción científica formalizada en grupo de investigación de la Subred Norte, de acuerdo con los lineamientos de Minciencias.	Porcentaje de incremento en la producción científica acorde al modelo Minciencias	No programada	No programada	No programada	No programada
	27. Incrementar en 20% la generación de proyectos de investigación mediante la caracterización y vigilancia de los productos generados por cada línea de investigación	Desarrollar cuatro actividades científico-académicas para el fomento de la cultura de Investigación e Innovación, durante la vigencia.	Porcentaje de Actividades Científico-Académicas Desde la Oficina Gestión del Conocimiento	No programada	No programada	No programada	No programada
	28. Implementar el 90% del Plan de trabajo para certificación como Hospital Universitario para las unidades priorizadas	Apoyar desde la Subred Norte la vinculación de 6 profesionales que acompañan actividades de practica formativa, para que puedan acceder a programas de formación posgradual en áreas de docencia, pedagogía y/o educación.	Profesionales matriculados	No programada	No programada	No programada	No programada
	28. Implementar el 90% del Plan de trabajo para certificación como Hospital Universitario para las unidades priorizadas	Cumplir el 96% del plan de trabajo del periodo establecido en lo relacionado a los componentes de Docencia e Investigación en los hospitales Simón Bolívar, Engativá Calle 80 y Centro de Servicios Especializado (Suba), para su preparación en el proceso de certificación como Hospital Universitario.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del periodo para la certificación como Hospital Universitario	96%	50	50	100%